

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: LIBRERIA ALFREDO DE CESARE E.I.R.L. Rut 076078461-3
: 12,060 DOCE MIL SESENTA PESOS
: PROGRAMA LOS ADULTOS MAYORES CELEBRAN EL BICENTENARIO
: 13/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	830	24/09/2010	9,000
FACTURA	844	30/09/2010	3,060

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		12,060
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	12,060	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	12,060	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		12,060
Sumas Iguales		24,120	24,120

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-001-000			
Presupuesto Vigente	15,958,000			
Total Comprometido	11,694,882			
Saldo x Comprometer	4,263,318			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40313

LIBRERIAS ALFREDO DE CESARE E.I.R.L.

Giro: LIBRERIA Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO

BDO. O'HIGGINS N° 436 - FONO FAX: 45-442349

PUCÓN

E-mail: liohiggins@hotmail.com



R.U.T.: 76.078.461 - 3

FACTURA

N° 00844

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

Señor(es): **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN** Fecha: **30-09-2010**
 Dirección: **BERNARDO O'HIGGINS 483** R.U.T.: **691916006**
 Giro: **SERVICIO PUBLICO** Comuna: **ALDIVIA** Ciudad: **PUCÓN**

Por lo siguiente: **a LIBRERIAS ALFREDO DE CESARE E.I.R.L.** DEBE

CODIGO	Cant.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3148953216752	17	Papel Canson A F 480 Vert Ama	180	3.060

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 No DE REGISTRO: 5394
 FECHA ENTRADA: 04/10/2010
 FECHA SALIDA: _____
 DEPTO.: _____

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°: _____
 DEVENGADO N°: 5810
 DECRETO N°: _____

Condiciones de Pago:
 Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

Rut: _____ Firma: [Firma]
 Nombre: Juan Nraumbena Jua

NETO: 2.571
 IVA: 489
 TOTAL: 3.060

SON: **tres mil sesenta pesos 00/100 M.N.**

Nombre: _____ R.U.T.: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Wesaltri - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono Fax 649441 - Temuco

ORIGINAL: CLIENTE

1932



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
17	Hojas	Papel Canson

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
30/09/2010	16:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

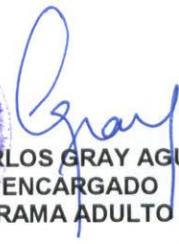
DESTINO	USO
Entrega de Diplomas a un Adulto Mayor destacado de cada Club, en su Día	Diplomas Día Internacional del Adulto Mayor Pucón 2010.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 00844	30/09/2010	Librería Alfredo de Cesare E.I.R.L.	\$ 3.060.-

IV. OBSERVACIONES

DECRETO EXENTO N° 1918, DEL 07/09/2010



**CARLOS GRAY AGUIRRE
ENCARGADO
PROGRAMA ADULTO MAYOR**

PUCÓN, 30 de Septiembre del 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001932

OBLIGACION Nro 5773

Pucón, 30 de Septiembre de 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONONO

LIBRERIA ALFREDO DE CESARE E.I.R.L.
 AV. BERNARDO OHIGGINS 436
 442349

R.U.T. N° 076078461-3
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MD00568	17.00	UNIDADES	PAPEL CANSON	180.000	3,060
				SUB-TOTAL	2,571
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	2,571
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	488.57
SOCIAL 00002136 DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR.				TOTAL	3,060

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 442349 - 20489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

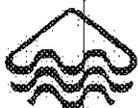


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-04-001-001-000 3,060



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 415 - 5010



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1120

PUCÓN, 30 SEP 2010

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 1120, de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Decreto Exento N° 262, del 01 de Febrero del 2010, que aprueba el Programa denominado **"APOYO AL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010 Y OTROS"**, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Sub - Programa, denominado **"DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR PUCÓN 2010"**, del 28 de Septiembre del 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- El Decreto Exento N° 1315, de fecha 05 de Julio del 2010, donde se indica a la Señora Alcaldesa, "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Ricardo Desiderio Romo Enrione.-

5.- Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, actualizado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, la población de Adultos Mayores de la Comuna y la Celebración del Día del Adulto Mayor año 2010, promoviendo la participación de los Clubes de Adultos Mayores en actividades de reconocimiento entre sus pares.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Programa, denominado "DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010", del 28 de Septiembre del 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- IMPÚTESE, el gasto en el área de gestión 04, Programas Sociales, por la cantidad de \$ 161.000. (Ciento sesenta y un mil pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"



SECRETARIA MUNICIPAL

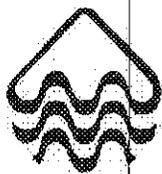


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

GHLL/CGA/anv.
DISTRIBUCION:
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM 04 Prog Social
TOTAL AUTORIZADO \$ 1610000
MONTO PAGADO \$ 5639.278
SALDO POR PAGAR \$ 4210271
FIRMA RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Direc. Desarrollo Comunitario

DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y el Programa de Adulto Mayor, realizará la Celebración del Día del Internacional del Adulto Mayor Pucón 2010, en conjunto con la Unión Comunal de Adultos Mayores y los clubes asociados a ésta.

Esta celebración es la instancia donde los Adultos Mayores, del sector urbano y rural, participan eligiendo a una persona destacada de cada club con el fin de premiarlos en el día.-

Para realizar estas actividades se requiere en primer lugar una coordinación con los diferentes departamentos y áreas del Municipio para que sea lo suficientemente eficiente para elaborar y ejecutar las Actividades de este Programa con la participación de los diferentes Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, además se necesita contar con los recursos que permitan el financiamiento de las actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, la población de Adultos Mayores de la Comuna y la Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor año 2010, promoviendo la participación de los Clubes de Adultos Mayores en actividades de reconocimiento entre sus pares.

REQUERIMIENTOS:

Para la Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor, se espera la asistencia y participación de 17 Clubes de Adultos Mayores de la Comuna y autoridades comunales; reuniendo a 200 personas, a realizarse el viernes 01 de Octubre del presente año en el Gimnasio Municipal, a las 11:00 Hrs.-

Por lo anterior es preciso contar con diversos insumos y requerimientos para el desarrollo de la actividad, dentro de lo que se considera:

Celebración Día Internacional del Adulto Mayor:

- Depto. Aseo y Ornato (Ornamentación y otros)
- Comunicaciones
- Alcaldía - Gabinete
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Salud
- Unión Comunal de Adultos Mayores
- Amplificación

CANTIDAD	DETALLE		
01 Bouquet de Flores	\$ 8.000.-		
01 Bouquet de Rosas	\$ 10.500.-		
03 Tortas para 100 personas	\$ 14.000 cada una		
3 Kg. Azúcar	\$ 670.-		\$ 2.010
02 Tarros Nescafé	\$ 3.290.-		\$ 2.700
03 Paquetes de Servilletas	\$ 300.-		\$ 1.400
10 Paq. Vasos Desechables	\$ 1.200.-		\$ 12.000
200 Tenedores	\$ 50.-		\$ 10.000
50 Cucharas Té	\$ 50.-		\$ 10.000
01 Caja Té en Bolsas de 100 unid.	\$ 1.940.-		\$ 1.940
17 Hojas Papel Canson	\$ 180		\$ 3.060
17 Bolsas para Regalo	\$ 680.- c/u		\$ 11.560
17 Cajas de diferentes maderas	\$ 2.500.- c/u		\$ 42.500

Total: \$ 161.000.-

PRESUPUESTO:

A considerar el presupuesto estimado para la Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor Pucón 2010:

INSUMOS CELEBRACIÓN:

\$ 161.000.-



30.04.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
 DIRECTORA
 DESARROLLO COMUNITARIO

LIBRERIAS ALFREDO DE CESARE E.I.R.L.

Giro: LIBRERIA Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO

BDO. O'HIGGINS N° 436 - FONO FAX: 45-442349

PUCÓN

E-mail: liohiggins@hotmail.com



R.U.T.: 76.078.461 - 3

FACTURA

N° 00830

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

Señor(es):

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Fecha:

24-09-2010

Dirección:

BERNARDO O'HIGGINS 483

R.U.T.:

691916006

Giro:

SERVICIO PUBLICO

Comuna:

Ciudad:

PUCÓN

Por lo siguiente:

a LIBRERIAS ALFREDO DE CESARE E.I.R.L.

DEBE

CODIGO	Cant.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3148953216578	50	Papel Canson A F 340 Chanvre	180	9.000

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN

Nº DE REGISTRO 5394

FECHA ENTRADA 04/10/2010

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: _____

1. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

3. RECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO N° _____

DEVENGADO N° 5811

DECRETO N° _____

Condiciones de Pago:

Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

Rut: _____

Firma: _____

NETO : 7.563

IVA : 1.437

TOTAL : 9.000

SPN:

nueve mil pesos 00/100 M.N.

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fecha: _____

Recinto: _____

Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

Wasaldi - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono Fax 649441 - Tamuco

ORIGINAL: CLIENTE

1830



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
50	Unidades	Papel Canson

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
27/09/2010	10:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
DECRETO EXENTO N° 1918, DEL 07/09/2010	Diplomas Participación Concurso de Platos Típicos FERIA de la Chilenidad, Programa Fiestas Patrias y Bicentenario

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 00830	24/09/2010	Librería Alfredo de Cesare E.I.R.L.	\$ 9.000.-

IV. OBSERVACIONES



**CARLOS GRAY AGUIRRE
ENCARGADO
PROGRAMA ADULTO MAYOR**

PUCÓN, 27 de Septiembre del 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001830

OBLIGACION Nro 5386

Pucón, 15 de Septiembre de 2010

SR.(ES) LIBRERIA ALFREDO DE CESARE E.I.R.L.
 DIRECCION AV. BERNARDO OHIGGINS 436
 FONONO 442349

R.U.T. N° 076078461-3
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000319	1.00	RESMAS	PAPEL CANSON	9,000.000	9,000
				SUB-TOTAL	7,563
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	7,563
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	1,436.98
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001991					
DESTINADO A PROGRAMA LOS ADULTOS MAYORES CELEBRAN EL BICENTENARIO				TOTAL	9,000

FORMULARIO LIDA - R.U.T.: 78.442.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 29320489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-04-001-001-000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

9,000



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 -ms-sew



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2010-00001991

1130

NUMERO INTERNO : 71
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA : 09/09/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	MO00319	1.000	RESMAS	PAPEL CANSON	

JUSTIFICACIÓN:
 PROGRAMA LOS ADULTOS MAYORES CELEBRAN EL BICENTENARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 V° B° Jefe Departamento

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 V° B° Jefe Finanzas

2204.001.001

4/2/2



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1918

PUCON, 07 de Septiembre de 2010.-

VISTOS

:

1- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Decreto Exento N° 1812, del 01 de Septiembre del 2010, que aprueba el Programa denominado "**FIESTAS PATRIAS AÑO 2010 (01 AL 30 DE SEPTIEMBRE)**", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Programa denominado "**Los Adultos Mayores de Pucón Celebran el Bicentenario**", de fecha 06 de Septiembre, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- Que la Municipalidad debe promover la Celebración de Fiestas Patrias como parte trascendental del fomento a la cultura nacional tradicional.

2.- La necesidad del Municipio de generar espacios de recreación, esparcimiento, deporte y cultura en el marco de la formación de los valores patrióticos nacionales.

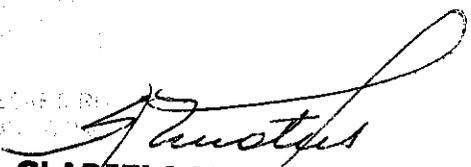
3.- La necesidad de fortalecer el trabajo con los Adultos Mayores de la Comuna, a través de la realización de actividades diversas en el mes de la patria.

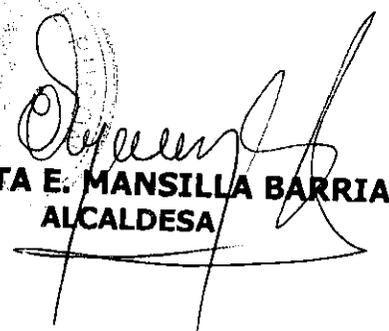
DECRETO :

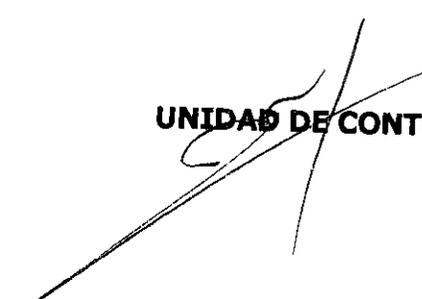
1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa denominando **"Los Adultos Mayores de Pucón Celebran el Bicentenario"**, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPÚTESE, el gasto al área de gestión 04, Programas Sociales, por la cantidad de **\$ 355.555**. (Trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


EDITA E. MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

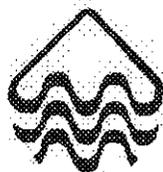

UNIDAD DE CONTROL

lem ff
EMB/GMP/GHLL/CGA/av.-
DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM *04 Prog. Sociales*
TOTAL AUTORIZADO \$ *9850.000*
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ *5.55084*
SALDO POR COMPON. \$ *4294916*

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

PROGRAMA

LOS ADULTOS MAYORES DE PUCON CELEBRAN EL BICENTENARIO

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y el Programa de Adulto Mayor, realizará una serie de actividades artísticas, culturales, y recreativas para la comunidad con motivo de celebrar el mes de la Patria y los 200 años de Vida Republicana.-

Esta celebración es la instancia donde los Adultos Mayores, del sector urbano y rural, participan en las diferentes actividades que contempla el Programa Fiestas Patrias Año 2010.-

Para realizar estas actividades se requiere en primer lugar una coordinación con los diferentes departamentos y áreas del Municipio para que sea lo suficientemente eficiente para elaborar y ejecutar las Actividades de este Programa con la participación de los diferentes Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, además se necesita contar con los recursos que permitan el financiamiento de las actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Promover la Celebración de las Fiestas Patrias y en sus 200 años.

Realizar diferentes actividades culturales, y recreativas en el mes de la Patria.

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES:

FIESTAS DE LA CHILENIDAD EN EL BICENTENARIO

LUNES 13:

11:00 HRS. INAUGURACIÓN MUSEO DE PUCÓN Y TRENCITO DE LA MEMORIA.
LUGAR: CASA DE LA CULTURA.
ORGANIZA: CLUB DE LA AMISTAD A. MAYOR/ PUCONARTE / COORDINACIÓN DE CULTURA

JUEVES 16

15:00 HRS. INAUGURACIÓN OFICIAL "FERIA DE LA CHILENIDAD"
ECO PARQUE MUNICIPAL
ORGANIZA: INAUGURACIÓN FONDAS Y RAMADAS DE LA COMUNA.
DAMAS CORRALERAS / MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SÁBADO 18

12:00 HRS. CONCURSO DE PLATOS TÍPICOS
FERIA DE LA CHILENIDAD
LUGAR: ECO PARQUE (SECTOR TRES ESQUINAS).
ORGANIZA: UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE PUCÓN
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

19:30 HRS. SALUDO AL CUMPLEAÑOS DE CHILE
GALA ARTÍSTICA DEL BICENTENARIO.
LUGAR: GRAN HOTEL PUCÓN.

ORGANIZA: MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

REQUERIMIENTOS:

Nº	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS
1	Inauguración Museo de Pucón y Trencito de la Memoria	<ul style="list-style-type: none">➤ Ornamentación y Traslados➤ Amplificación Municipal➤ Insumos➤ Placa Recordatoria➤ Servicios del Trencito➤ Auxiliar Paramédico
2	Inauguración Feria de la Chilenidad	<ul style="list-style-type: none">➤ Ornamentación➤ Diplomas de Participación➤ Premios➤ Auxiliar Paramédico
3	Mil Pañuelos Saludan la Patria	<ul style="list-style-type: none">➤ Contratación de Artistas➤ Auxiliar Paramédico➤ Ornamentación
5	Concurso Platos Típicos Feria de la Chilenidad	<ul style="list-style-type: none">➤ Premios➤ Amplificación➤ Ornamentación y Mesones
4	Saludo al Cumpleaños de Chile	<ul style="list-style-type: none">➤ Ornamentación➤ Traslados➤ Auxiliar Paramédico

CUADRO RESUMEN DE GASTOS

Nº	TIPO ADQUISICION	MONTO
1	COCKTAIL	\$ 150.000.-
2	PASAJES (TRENCITO)	\$ 40.000.-
3	PAPEL CANSON (RESMA)	\$ 10.000.-
4	PREMIOS 1º - 2º LUGAR - MENCIÓN HONROSA	\$ 70.000.-
5	SERVICIOS (PLACA)	\$ 30.000.-
6	50 PAÑUELOS BICENTENARIO	\$ 55.555.-

TOTAL \$ 355.555.-

En el caso del Concurso de Platos Típicos, Feria de la Chilenidad, del día Jueves 16 de Septiembre, en el Eco Parque Municipal, habrá un Jurado que premiará las siguientes categorías, de acuerdo a las bases del concurso:

1º Lugar

2º Lugar

3º Mención Honrosa

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS

OBJETIVOS:

- DIDECO
- GABINETE
- SALUD
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- COMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS

- Directora de Desarrollo Comunitario
- Encargado Programa Adulto Mayor
- Funcionarios Municipales diferentes departamentos
- Adultos Mayores de la Comuna de Pucón

RECURSOS INSTITUCIONALES

- Equipos de Amplificación

- Escenario para Eventos
- Amplificación
- Sillas
- Móviles Municipales
- RRPP

REQUERIMIENTOS GENERALES

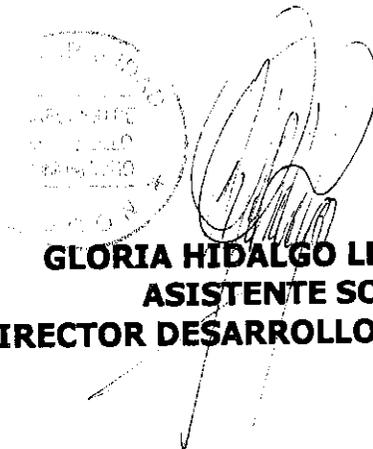
1.- ORNAMENTACION, TARIMAS, BANDERAS, CUBREPISOS, ESCENARIO, SILLAS, PODIUM. CAMARA NEGRA.-

2.- CASA DE LA CULTURA, PASEO HERMELINDA HOTT, ECOPARQUE MUNICIPAL, GIMNASIO MUNICIPAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES.

3.- MOVILIZACION.

4.- PARAMEDICO DEPTO. SALUD

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA : \$ 355.555.-


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, SEPTIEMBRE DE 2010.-